



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

Certificado de matrimonio para todo trámite

Última actualización: 01 abril, 2019

Descripción

Permite acceder a información de los cónyuges (nombre, RUN, fecha de nacimiento) y del matrimonio (fecha y lugar de celebración). Este documento puede ser usado para todo trámite.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

Detalles

[Revise lo tipos de certificados de matrimonio y defunción.](#)

Obtenga más información sobre el [certificado de matrimonio para uso exclusivo de asignación familiar.](#)

¿A quién está dirigido?

Todos quienes conozcan el RUN de uno de los cónyuges.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No se requiere ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo si lo realiza en línea.

Si solicita el documento en oficina, el valor es de \$710.

Importante: si con posterioridad a la celebración del matrimonio se ha practicado alguna subinscripción, tal como un cambio en el régimen patrimonial del matrimonio, sólo podrá emitirse el certificado de matrimonio completo para todo trámite (con subinscripciones) y/o para asignación familiar. Este certificado es gratuito si lo solicita en línea y en oficina tiene un valor de \$1.820.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "matrimonio" y luego en "certificado de matrimonio todo trámite con inscripciones" o "certificado de matrimonio todo trámite sin inscripciones".
3. Escriba su RUN, y haga clic en "agregar al carro".
4. Ingrese su correo electrónico, y haga clic en "continuar".
5. Como resultado del trámite, recibirá inmediatamente el certificado en su correo electrónico.

Importante:

- También puede realizar este trámite a través de la aplicación [Civil Digital App](#). Descárguela por [Google play](#) o [App Store](#).
- [Verifique la validez del documento](#) hasta 60 días después de su emisión.

En oficina:

1. Diríjase a la [oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación \(SRCel\)](#) más cercana.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar un certificado de matrimonio para todo trámite.
3. Pague el valor del documento.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá obtener inmediatamente.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4682-certificado-de-matrimonio-para-todo-tramite>